



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



19º Ord.
EXP-UNC:0060570/2016

VISTO:

El programa del curso "Seminario de Análisis Cualitativo de Datos – Atlas Ti", elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado de Ciencias Económicas, para el ciclo lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el mismo fue consensuado en la 9º Reunión de fecha 23 de noviembre de 2016 por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el programa del curso "Seminario de Análisis Cualitativo de Datos – Atlas Ti", correspondiente al ciclo lectivo 2017, para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, menciones Economía y Ciencias Empresariales, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

nf


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON DORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 504